

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución		Denominación del puesto que ocupa		Correo electrónico		Número telefónico
Dr. Alfredo Enrique Borreo Vega		Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador		info@vicepresidencia.gob.ec		(02) 3931300
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Sra. Eugenia Andrade Zapata	Calle Benalcázar N 4-40 y Chile	(02) 3931300	189	NO APLICA	olga.andrade@vicepresidencia.gob.ec	Acuerdo 001-2022 de 10 de febrero de 2022.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2023			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			Sra.Olga Eugenia Andrade Zapata			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			olga.andrade@vicepresidencia.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3931300 EXTENSIÓN 189			